

5201

EXPEDIENTE No. 57523-89

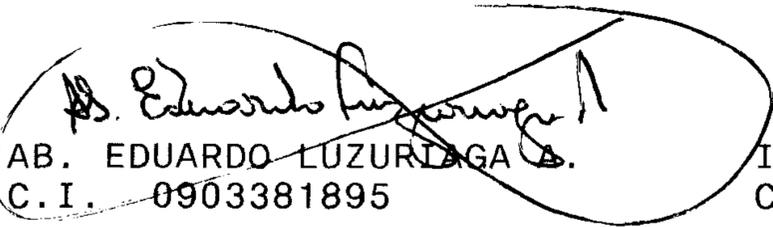
Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:-

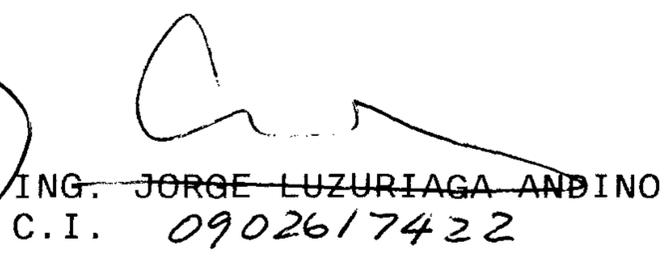
AB. EDUARDO LUZURIAGA ANDINO, Gerente y representante legal de la compañía INMOBILIARIA BRAHAMSA S. A., a su Autoridad respetuosamente expongo y solicito:-----

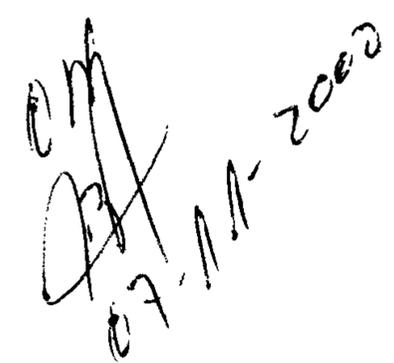
Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, tengo a bien poner en su conocimiento la cesión del siguiente Título de Acción:-

El Abogado Eduardo Luzuriaga Andino, de estado civil casado, con la autorización y consentimiento de su cónyuge, como propietario del Título de Acciones Sexto, contentivo de dos mil cuatrocientas noventa y seis acciones de un mil sucres cada una, numerado del 2.001 al 4.496, cedió y transfirió dicho título a favor del Ingeniero Jorge Luzuriaga Andino, de estado civil divorciado.-----

Se deja constancia que tanto del cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y que tienen su domicilio en esta ciudad de Guayaquil.-----

  
AB. EDUARDO LUZURIAGA A.  
C.I. 0903381895

  
ING. JORGE LUZURIAGA ANDINO  
C.I. 0902617422

  
07-11-2002